

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23565

RECURSOS HUMANOS

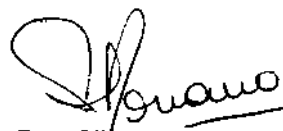
Buenos Aires, 27 de junio de 2025.

Señor Gerente:

**RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. APORTES Y CONTRIBUCIONES
LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE BASES IMPONIBLES. NUEVOS IMPORTES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 251 ANSeS (B.O.: 27/6/2025) se determinan los límites mínimos y máximos de la base imponible para el cálculo de los aportes y contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino, establecido por el art. 9 de la Ley N° 24241, texto sustituido por el art. 1° de la Ley N° 26222, que se fijan a partir del período devengado julio de 2025 en las sumas de \$ 104.170,43.- y \$ 3.385.490,05- respectivamente.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada